

EL PORVENIR SEGOVIANO

Diario de Avisos de Segovia.

AÑO I.

NÚM. 1.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Plazuela de Guevara, núm. 2.
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital:
trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

Segovia 1' de Abril de 1899.

NUESTRO PROGRAMA.

Tan recientes están las últimas terribles desgracias que han venido sobre España; siéntese por ellas dolor tan vivo y tan intenso; pesa además sobre nosotros de tal modo la conciencia de tremendos pasados errores, que la voz pública á todas horas y en todas partes, deja sentir sus ansias de regeneración y pide con instancia clamorosa, que se la den medios para redimirse de sus culpas y alzarse de su postración. Doloroso es confesarlo, pero esa es la verdad. España ha sido humillada en América de una manera que no podemos decir ni pensar, sin que el rubor encienda nuestras mejillas y estalle la indignación en nuestros labios. Nuestra influencia como nación Europea, ha concluido en el mundo por ahora. Europa ha presenciado en su totalidad impasible y en parte regocijada nuestro despojo, porque ha visto ó creído ver con claridad que somos un pueblo sin energías, sin ideales, un pueblo que marcha cruzado de brazos, indiferente, inerme y al acaso; un pueblo, en fin, degenerado, sin voluntad, y que por el camino emprendido y por la velocidad adquirida tiene que llegar irremediablemente y pronto á su perdición y aniquilamiento inevitables. Y preciso es confesar que si el pasado se forma de indicios precursores de lo por venir, desdichado y doloroso porvenir es el que aguarda á esta nación, indigna de la espantosa catástrofe que acaba de experimentar.

Pero no; España no quiere morir como nación y en todas sus provincias se ha iniciado un movimiento poderoso de regeneración salvadora, que hace presumir con fundamento, que nuestras energías podían estar debilitadas, pero no muertas; que hemos comprendido al cabo y al fin, que marchábamos por caminos de perdición; que el escarmiento dolorosísimo y terrible ha abierto nuestros ojos para ver y ha despertado nuestra voluntad para querer y en este movimiento generoso y patriótico de la voluntad española para redimirse y regenerarse, no debe ir á la zaga de nadie la patria de Juan Bravo, el bizarro Comunero.

Y á eso venimos á la prensa, á levantar el decaído espíritu de la provincia segoviana; á estimular la voluntad de nuestros paisanos, para empujarla hacia el bien general de la Nación y el particular de nuestra provincia; á hacer en lo posible que se oigan los clamores de cuantos aspiran á ver realizada en todas las esferas la moralidad y la justicia; á procurar que se atiendan donde de-

ben atenderse las necesidades locales, á aunar las voluntades de todos para el bien de todos; á conducir nuestro pueblo por vías de concordia unánime, que nos aparte de disentimientos que no tienen razón de ser, pero que nos debilitan, nos empobrecen y nos ponen en ridículo, convirtiéndonos en docil instrumento de aspiraciones extrañas, con mengua y perjuicio de las nuestras. Venimos, en fin, á procurar la enmienda firme y sincera de pasados errores, para que en la solución de todas las cuestiones que afecten á nuestros intereses locales, prevalezca sobre toda otra mira extraña, ambiciosa ó egoísta; el buen sentido y la honradez legendaria de nuestro pueblo, que si no quiere nada de nadie, siempre estuvo despierto á defender lo suyo.

Venimos á robustecer el espíritu de justicia que nunca fué extranjero en el noble solar segoviano. Venimos á defender con entereza castellana los derechos y á aconsejar á todos con imparcialidad austera el cumplimiento de sus deberes. Venimos en la modesta esfera de nuestra actividad á cooperar prudentemente, pero sin vacilaciones ni desfallecimientos, á la regeneración de la patria española y al mejoramiento moral y material de Segovia.

Venimos á ayudar á nuestros queridos colegas en sus campañas en pro de esta provincia.

Somos católicos sinceros y defenderemos del modo más esforzado la religión de Jesucristo. Profesamos la doctrina del partido liberal conservador tal como la entiende y defiende el ilustre Duque de Tetuán.

Entra en nuestro programa el firme propósito de que todas las personas sin distinción de partidos tengan no solo nuestro respeto sino nuestra simpatía. No entablaremos nunca cuestiones personales ni polémicas de bandería, pues no queremos mancillar nuestra conciencia con la ofensa ni con el ataque; son nuestros sentimientos más altos y nuestros pensamientos más puros.

EL PORVENIR, *Diario de avisos de Segovia* pone sus columnas á disposición de todos para que en ellas espongan sus ideas, sus quejas, sus proyectos, pues será su constante anhelo reflejar fielmente los ecos de la opinión.

Vaya, pues, nuestro saludo á Segovia, tan entusiasta como cariñoso y sincero toda vez que la obra por ella y para ella se hace; vaya también el más afectuoso saludo á nuestra hermana la prensa y muy especialmente á la prensa segoviana, pues si la lucha ha de ser común comunes han de ser nuestros entusiasmos, nuestras satisfacciones y nuestros esfuerzos.

El fervor de Dios, vuestro concurso desinteresado y nuestra ené-

gica perseverancia, harán seguramente que nuestro empeño, que no vacilamos en calificar de noble y patriótico, no sea un imposible.

UNA CARTA DEL Sr. Navarro Reverter.

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

SEGOVIA

Madrid 30 de Marzo de 1899.

Mi querido amigo: Respira la carta de V.—que apenas recibida contesto,—tan franco entusiasmo y tan noble patriotismo; cierra tan vigorosamente contra el descreimiento político que nos infesta y vuelve con tales gallardías por los generosos ideales de patria, fe y amor, mágico talismán un día de nuestras legendarias glorias, hoy nubladas por recientes desdichas, que casi me ha contagiado.

Tiene en efecto, bastante de romántico y no poco de atrevido el propósito de arrancar la tierra nativa al rancio apago de sus tradicionales quietismos; de llevar al último rincón de sus aldeas las palpitaciones de la moderna civilización, y de difundir por el mundo de las realidades recuerdos interesantes de la historia antigua y notas útiles de la vida actual de esa región favorita de los Monarcas Católicos de España.

Pero si califico la empresa de romántica y atrevida, porque las purezas que la alientan pugnan con el espíritu groseramente utilitario de los tiempos presentes, parece grandemente necesaria é indiscutiblemente ventajosa para los intereses morales, religiosos, sociales y productores de la provincia y tierra de Segovia.

Con todos los lunares que sus accidentales enemigos le imputan, es la prensa una necesidad real de la vida moderna.

Vehículo universal del pensamiento humano, así trae á nuestro espíritu, iluminándole,—la idea de un eterno mañana, freno poderoso, de las pasiones terrenales, como reconstruye en nuestro pensamiento,—fortificándole,—las grandezas de un pasado glorioso, espejo y ejemplo de cívicas virtudes. Perpétuo boletín de noticias comerciales, financieras, industriales y agrícolas abren sus fugaces hojas, ámplia vía, al tráfico mercantil; procuran medios fáciles al cambio general de los productos y aseguran con ello, empleo lucrativo á la inteligencia y al capital y crecientes prosperidades al país entero. Vigilante centinela de los intereses locales levanta en su justa defensa una voz que resuena en las alturas y repercute en los llanos, y en el recio combate por la existencia que lo mismo se libra entre los individuos que entre los pueblos, pelea con los ardimientos del más valeroso adalid para alcanzar en favor de su región los provechos del triunfo, ó para hacer menos sensible la consecuencia de algún inevitable contratiempo.

Todo eso se propone V. realizar en favor de la Ciudad histórica, cuyas tradiciones arrancan del Hércules miste-

rioso que la fundó, y de la tierra segoviana cuyos títulos de nobleza están escritos con sangre gloriosa de sus ilustres hijos en casi todas las empresas guerreras de la España heroica, y el sólo intento de V. merece alabanza y aplauso de todos los buenos segovianos.

Mi concurso solicita V. para obra tan positivamente útil y, ciertamente que, valga lo que quiera, no ha de faltarle, pues á más me obligan su cariñosa amistad y mi afecto á esa noble provincia castellana, único modelo en materia de honradez tributario. Pero hoy, en vísperas de una contienda electoral, por necesidad apasionada y en la cual se proclama á todos los vientos una novísima y remozada sinceridad electoral, anda la atención pública sobradamente distraída en ardides y maniobras para fijarse en cosa de mayor solidez y más alcance.

Aplazo, pues, el trabajo que V. me pide y desde luego ofrezco, acerea de la reconstitución de las fuerzas vivas nacionales y mientras llega el momento apropiado de honrarme enviándole á EL PORVENIR SEGOVIANO, *Diario de Avisos de esa Ciudad*, deseo al nuevo periódico y á su Redacción el éxito que su obra civilizadora merece, reiterándome una vez más muy suyo amigo afectísimo q. b. s. m.,

J. NAVARRO REVERTER.

Preocupaciones sociales.

Con este título se pondrá en breve á la venta un notable libro del distinguido publicista Don Urbano González Serrano, quien ha querido honrar las columnas de nuestro diario enviándonos las primicias de su obra *Preocupaciones sociales*, la cual está llamada á producir gran sensación en el mundo de las letras. Hé aquí uno de los capítulos de esta obra:

Los flexibles de espinazo.

Los flexibles de espinazo, cual arlequines vestidos de mil colores, sin respeto humano ni divino, tienen como norma de conducta ponerse siempre del lado del que triunfa. Fiel imagen de periódico de gran circulación, agradadores de todos los Segismundos, no encuentran nunca el *garbanzo negro*, miran con cristal de aumento, cuando lo que se juzga es lo que flota. Los espíritus más encomiásticos, los ditirambos más exagerados brotan cual de copioso manantial si aquel ó aquellos á quienes se dirigen, han conseguido el laurel de la victoria. Cuando se marcha, ya han hecho el cuarto de conversión, prescindiendo de toda consecuencia y de todo carácter. Para ellos todo marcha bien, porque, dada su movilidad, no hay viento (ni el huracanado ó revolucionario) que les arrolle. Se doblan y no se rompen.

Como no se oponen á lo que triunfa (como la veleta van con el aire más fuerte) son á toda hora fieles adeptos del Dios Éxito, aduladores del que está

arriba. Forman á veces en el coro y explotan con frecuencia á las naturalezas débiles y enfermizas. Carecen de todo carácter y con apariencias humildes ocultan una soberbia rebelde, que no estalla porque desconfía de sí misma. Fuertes con los débiles y débiles con los fuertes se adaptan á todas las circunstancias y aparentan una condición expansiva y tolerante.

Dada la complejidad de los problemas morales, no se puede aceptar el juicio precipitado, con que calculadamente los flexibles de espinazo menos precian la consecuencia, que si no es lo constitutivo del carácter, es su forma esencial y además condición indispensable del orden y racionalidad de la vida. Distingue el buen sentido, aleccionado por la experiencia; lo vacío é inútil de algunos formalismos (único aspecto aceptable de la censura contra una consecuencia entretida) y lo substancial que late en el fondo de las cosas y no confunde á los siervos de una lógica de oropel, hombres presumidos, testarudos é infalibles, con los que revelan ser hombres consecuentes como condición formal y esencial para mantener y conservar la integridad del carácter. Implica tal distinción el reconocimiento de una consecuencia interna, immanente en los hechos y en los principios, valladar inexpugnable que la discreción y la experiencia oponen de consumo al excepticismo moral. Para justificarla, como pretenden los flexibles de espinazo, con la afirmación de sabios es mudar de consejo se razones sofisticadamente, pues hay que distinguir entre la consecuencia interna y la externa sin declinar en la confusión del bien con el cálculo y de la moral con el utilitarismo. De la primera no se puede, ni debe prescindir jamás. Para faltar á la segunda puede haber razones atendibles, siquiera queden invalidadas, si conservan dejo de cálculo ó interés personal.

Las debilidades de carácter (que equivalen á su anulación) no logran sancionar los cambios de opinión y de reglas de conducta y son motivo suficiente para destruir las más sólidas reputaciones; por suponerlas infundadas de un doctrinarismo calculador, rayano en lo excéptico. Pero, ¿cómo negar que, en determinadas circunstancias, es lícita y honrada la renovación íntegra de pensamiento y vida, que implica un cambio completo de la dirección del primero y de la conducta en la segunda? De negarla, habría que atribuir la infalibilidad á la flaca condición humana; sujetar al individuo y á la sociedad á un determinismo inflexible; contrario á toda reforma del carácter, y aceptar como bueno el pacto con el error. En suma, hay que distinguir entre el honrado y sincero cambio de criterio y de conducta, que puede y debe llevar consigo innegable mejora del carácter, y la anulación del mismo como tendencia á no admitir más norma de conducta que la del interés personal, garantido, contra las veleidades de la suerte, por la adhesión inquebrantable á lo que flota y triunfa, (apostasia).

U. GONZÁLEZ SERRANO.

Notas municipales.

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

Primera citación.—29 Marzo de 1899.
Hace su debut presidencial el señor Ramirez.
Asisten los Concejales señores Santuste, Lotero, Oñero, Maeso, Perez, Higuera, Saéz, Ruada, Well, Arango, Gilarranz y Villa y comienza la sesión por la lectura del acta de la extraordinaria anterior, que como siempre se aprueba.
Se dan por enterados los Concejales

de la ausencia con licencia del señor Arrilucea y de la Real Orden del Ministerio de la Gobernación recomendando la sinceridad electoral, pues en verdad no había porque perder tiempo en leer lo que cada cual entienda á su manera.

Sobre la venta de unas maderas depositadas de la Carcel en construcción hay una pequeña discusión que no llegó á tomar grandes vuelos, anunciándose la subasta.

Dá cuenta el Alcalde de estar terminado el presupuesto y de que se pondrá á discusión en la sesión venidera y á su continuación el especial de consumos.

Se recuerdan mociones atrasadas, por los señores Maeso é Higuera, y de algunas instancias de varios vecinos que duermen el más pacífico de los sueños.

Se habla de la necesidad de colocar una boca de riego que existe en los depósitos municipales y á propósito de ello el Sr. Maeso recuerda una petición que hizo sobre el particular para el barrio del Mercado, proponiendo con muy acuerdo el señor Arango que las bocas se distribuyan en toda la Ciudad y siempre con el informe del Arquitecto y parecer de la Comisión correspondiente.

El señor Saéz anticipa á la Comisión de Instrucción pública la conveniencia de que en su día tenga en cuenta para premios á los niños de las escuelas la preciosa obra del segoviano é ilustrado catedrático, Sr. Gila, titulada *Paseos escolares*, que por lo barata lo práctica y de verdadera educación debe ser conocida de todo amante de Segovia.

El señor Perez Yagüe recuerda la necesidad de terminar el panteón para los soldados fallecidos y que han luchado en las ingratas isla de Cuba y Filipinas y también se lamenta del aspecto tristísimo del arbolado en Segovia, dándose en la Alameda el caso de hermosos álamos completamente secos y que sirven de estorbo más que de amenidad é higiene.

El arbolado en Segovia es una de las cosas más desatendidas, es atacado con manifiesta saña por gente inculta y salvaje, debiéndose castigar con mano dura los destrozos, acometidas y falta de cuidado que se tengan con los árboles tan necesarios á la vida y cultura de los pueblos.

Se acordó pagar los gastos de la última comisión de Concejales á Madrid del capítulo de representaciones y en su defecto del socorrido de imprevistos. Y con lo dicho y algún otro asunto de menos importancia terminó la sesión tan pacífica como comenzó, á las nueve de la noche y hora y media de su apertura.

La Semana Santa en Segovia.

Los cultos religiosos de estos dos últimos días han revestido la brillantez acostumbrada, contribuyendo á darles más esplendor la hermosura excepcional del tiempo.

La visita de Estaciones prestó á la Capital animación desusada y un aspecto brillantísimo.

Como nota simpática debemos registrar la presencia de las mujeres, en lucido certamen de bellezas, prendidas con flores y la clásica mantilla.

Recorrieron las Estaciones contribuyendo á la mayor solemnidad del acto religioso: el General Gobernador de la plaza, con un brillante séquito de Jefes y Oficiales de las distintas armas é institutos; el Gobernador Civil, con la mayor parte de los funcionarios á sus órdenes; el Alcalde con los empleados del Ayuntamiento, y los dependientes francos de servicio; y Comisionados de los centros administrativos y oficinas públicas.

También lo hicieron, por secciones, las fuerzas de la guarnición.

Al acto conmovedor del *Lavatorio* en la Catedral, así como al sermón del *Mandato*, que tuvo á su cargo un Padre Misionero, acudió un numeroso concurso de fieles.

También se vieron muy concurridos los cultos celebrados, el Jueves Santo por la tarde, en el convento del Carmen Descalzo; y los sermones de *Pasión* que predicaron en San Martín, Don Pedro de Pablos, y en Santa Eulalia Don Francisco Cubillo, Capellán del Regimiento de Sitio.

Disertando sobre aquel mismo tema, predicó ayer mañana en la Catedral el ilustrado Canónigo Don Epifanio Marizas quien hizo una oración sagrada de altos vuelos y sana doctrina.

En Santa Eulalia ocupó la sagrada cátedra el Coadjutor Don Mariano Cañas, que tuvo á su cargo el sermón de *Las Siete Palabras*.

Á las cinco y media de tarde salió de la Iglesia de San Justo la procesión del *Santo Entierro*.

Abrieron la marcha los batidores y la banda de trompetas del Regimiento de Sitio.

Seguían la cruz y las insignias de la Congregación, y los niños nazarenos con los atributos de la Pasión; en torno de la sagrada urna marchaban los tradicionales gascones, y los congregantes en fila con vela en mano.

En la Presidencia iban las autoridades. Cerraba la comitiva la banda de música de los Establecimientos Provinciales.

Por las calles de San Juan, San Agustín y la Trinidad, se dirigió á la Catedral, donde hizo estación, regresando por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Real del Carmen.

Un público inmenso ha presenciado su paso por las calles.

Ayer tarde se celebraron también solemnes cultos en San Gabriel, y al anochecer en la Iglesia del Salvador, á expensas del gremio de satres hubo sermón de la Soledad, y una escogida capilla interpretó el *Stabat Mater* de Rossini.

En todos los templos se han celebrado los cultos propios de estos días, con gran concurrencia de fieles.

CRÓNICA LOCAL.

En las próximas elecciones de Diputados á Cortes lucharán por el distrito de Segovia, Don Emilio Drake de la Cerda, Marqués de Cañada Honda; Don Juan Rincón Sanz y Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Por el distrito de Riaza, Don Alfonso Cabello, que aspiró en otra ocasión á representarle y que cuenta con valiosos y grandes elementos en los pueblos del partido y Don Javier Gil Becerril.

En los distritos de Santa María de Nieva y de Cuéllar, no habrá lucha, aspirando á representarlos, respectivamente Don Raimundo Ruiz y Don Valentín Sánchez de Toledo.

Para hoy á las once está convocada la Diputación provincial, con objeto de celebrar las sesiones ordinarias correspondientes al segundo periodo anual y en ellas, por prescripción de la Ley, se discutirá y aprobará el presupuesto que ha de regir en el próximo periodo económico.

La Sociedad Económica Segoviana, de *Amigos del País* en sesión celebrada el sábado último, nombró Compromisario para la elección de Senadores á Don Román Baeza, en la actualidad residente en Madrid.

Mañana reanudará sus funciones *La Unión Mercantil*, celebrando por la no-

che una agradable velada, y poniendo en escena las aplaudidas obras *En el garlito* y *El compromiso de un padre*. Terminará con algunas horas de baile.

El miércoles á las siete de la noche, se presentó en la Casa de socorro Josefina Rillot con un hijo suyo de corta edad, para que fuera curado de una contusión que se había producido casualmente en la muñeca derecha.

El jueves llegó á Segovia con objeto de pasar aquí estos días de fiesta, nuestro distinguido parano Don Eleanterio Delgado, Director de la Compañía Arrendataria de Talacos.

Para el día 10 de Abril está señalada la vista de la causa seguida contra algunos empleados de los ferrocarriles del Norte, por muerte de Don Alejandro Avial, ocurrida en el paso á nivel de *La Aparecida*, de cuyo trágico suceso recordarán nuestros lectores.

El periódico *El Secretariado* está realizando una verdadera campaña en pro de la clase que representa y con objeto de que para los primeros días del mes entrante se reúnan en una de las capitales castellanas los secretarios de los Ayuntamientos de Valladolid, Palencia, Burgos, Santander, Avila, Segovia y Zamora, para solicitar de la presidencia del Consejo de Ministros, el cumplimiento de lo ofrecido repetidas veces en favor de la clase á que pertenecen.

ESTADO DEL TIEMPO.

Datos tomados en el Observatorio Meteorológico oficial de Segovia en el día de ayer, á las nueve de la mañana:

Presión barométrica á 0 grados.....	682'4
Temperat. del ambiente.....	17'0
Temperatura máxima en las últimas 24 horas....	23'6
Id. mínima, idem, idem....	5'0
Caminos recorridos por el viento en idem.....	100 k.
Dirección del viento.....	0.
Lluvia en milímetros en las 24 horas.....	Nada.
Estado del cielo.....	Despejado.
Altura barométrica con con relación á la variable.....	+ 4'6

MERCADO DE SEGOVIA.

Precios de los artículos de principal consumo.

	Pts.	Cts.
Trigo fanega.....	11	50
Cebada id.....	5	25
Centeno id.....	6	50
Algab ^{as} id.....	7	
Ternera kilogramos....	2	50
Vaca id.....	1	50
Carnero id.....	1	40
Cabríte id.....	1	"
Vino litro.....	0	50

Precios del pan desde 1.º de Abril:

	Pts.	Cts.
Hogaza de 1.º de un kilo y 700 gramos.....	0	60
Hogaza de 2.º morena....	0	50
Pan menudo 1.º de 0'800 gramos.....	0	40
Pan menudo 1.º de 400 gramos.....	0	20
Pan menudo 1.º de 200 gramos.....	0	10
Pan menudo 1.º de 100 gramos.....	0	5
Pan de lujo. Francesillas 200 gramos.....	0	10
Pan de lujo. Francesillas 100 gramos.....	0	5
Pan de Viena sin peso..	0	5

Retazos.

SERVIDOR DE USTEDES.

Con el sombrero en la mano y con mi lenguaje llano, falto de galas y flores, saludo aquí á los lectores de EL PORVENIR SEGOVIANO, puesto que en esta ocasión sería falta tremenda no cumplir esa atención, al abrir esta sección que el Director me encomienda. Aquí estoy y, al encontrar mi nombre, no extrañaría que alguien llegara á exclamar: —¡Pero este Rodao va á estar en la sopa cualquier día! Si, señores, lo confieso; me prodigo con exceso pero hacerlo necesito. ¡Es el garbanzo maldito el que me obliga á hacer eso! Me declaro incorregible y á escribir aquí me lanzo por que parece imposible á donde llega la horrible tiranía del garbanzo. Claro es que el trabajo abruma y no hay quien no se consuma con esta labor funesta, pero si huelga la pluma el estómago protesta. Y es preciso trabajar y fastidiarse y llenar de coplas el mundo entero para poder nivelar el presupuesto casero. Y si no sigo esa senda cómo esta crisis horrenda voy á poder resolver con el ministro de Hacienda de mi casa, mi mujer, que aun cuando á todo se aviene, sin quejarse de la vida, ahora entre los gastos tiene consignada esta partida: *¡Para papilla del nene?* Nada, á flote he de salir y, aunque trabajar no es sano, mi empeño he de conseguir, pues ya tengo porvenir; *¡EL PORVENIR SEGOVIANO!*

JOSÉ RODAO.

Espectáculos.

TEATRO MIÑON.

El jueves próximo comenzará sus tareas en el Teatro Miñon la Compañía de Zarzuela que dirige D. Manuel Sanz Ortíz, muy conocido del público segoviano. La lista de la Compañía está ultimándose y acaso mañana podamos hacerla pública.

PLAZA DE TOROS.

Mañana, si las nubes no hacen de las suyas, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, que seguramente proporcionará un buen rato á los taurófilos segovianos ya que, á falta de pan, buenas son tortas. Se lidiarán dos toros de la ganadería de Sierra, que serán estoquados por el aplaudido diestro Feliciano Benayas (*El Toledano*).

Pondrán sus pares correspondientes Ulpiano Revuelta (*el Malaero*), Manuel Famalea (*el Herrero*), Pedro Domingo (*el Ojitos*) y José Rodrigo (*el Llaverito*), ejerciendo este último de puntillero.

También habrá dos novillos para los aficionados que quieran hacer gala de sus aptitudes taurinas.

La corrida comenzará á las tres y media y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

Celebraremos que no haya hule.

Precios de las localidades: Palcos, 20 pesetas; gradas, 0'90; coronación de sombra, 0'90; idem del sol, 0'80; ten-

dido de sobra, 0'80; entrada general, 0'75 y para niños y militares (suponemos que sin graduación) 0'40.

El día 9 del actual habrá otra novillada para la cual ha sido ajustado el matador de novillos apodado *Salamancaquino*.

NUESTRA INFORMACIÓN

TELEGRÁFICA.

Madrid 31.—10 noche.

Los prisioneros españoles.— Toma de Malolos.

Se dice que el señor Silvela ha recibido un cablegrama del Presidente del Casino español en Manila, anunciándole que se embarcaba con el objeto de recoger á los prisioneros españoles, de acuerdo con el gobierno americano.

Segun noticias que llegan de Filipinas, las tropas yankis se apoderaron ayer de Malolos después de una débil resistencia por parte de los tagalos.

Estos se retiraron incendiando la población.

ALMÓDOVAR.

Madrid 1 Abril.—(3 mañana)

Confirmación de un telegrama.—Tribunales de honor.—Agoncillo.

Confirmase la existencia del cablegrama respecto á los prisioneros españoles de Filipinas. Se espera su rescate.

Hoy se forma el tribunal de honor para el general Tejeiro, regresado de Filipinas. Se dice que sucesivamente irán formándose otros tribunales en Barcelona.

Creése que ha llegado á Madrid el representante de los filipinos en Europa, Agoncillo.

ALMÓDOVAR

Madrid 1 Abril.—(7 mañana)

Cuestión zanjada.—Un Conde herido.

Ha sido zanjada mediante un acta la cuestión pendiente entre el general Tejeiro y el autor de los artículos que viene publicando *El Nacional* sobre la rendición de Manila.

Encontrándose derribando toros en una dehesa próxima á Madrid el Conde de Santa Coloma, ha resultado herido.

ALMÓDOVAR.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DIA DE HOY.

San Venancio, San Tesifonte y Santa Teodora, Matrona.

CULTOS PARA MAÑANA 2 DE ABRIL.

En la Catedral, Misa Pontifical por el Ilmo. y Rmo. Prelado, dando la

bendición papal con indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo recibido los sacramentos de penitencia y comunión, se hallaran presentes.

En San Millán, misa solemne de Resurrección, predicando el Párroco de la misma Don Mariano de Frutos.

Después saldrá la procesión por el atrio de la Iglesia.

Misas para mañana Domingo 2 de Abril.

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De prima á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos, á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las nueve.

San Gabriel (Padres Misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.—Diaria á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—

Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzos.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Siervas de María.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

UNION IBÉRICA.

Asociacion gratuita sobre el consumo general

AHORRO, ENSEÑANZA Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Á LOS ASOCIADOS.

DELEGACIÓN:

SEGOVIA, JUAN BRAVO, 33

Pedro de Roque Serrano.

Se hacen Seguros de vida gratuitos por quinquenios, obteniéndose los beneficios siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, cuyo beneficio se entregará á los asociados ó á sus herederos si aquellos fallecen.

2.º Instrucción de 1.ª y 2.ª enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el Grado de Bachiller en Artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas.

4.º Préstamos á los mismos, con un interés del 6 por 100 anual.

5.º Construcción de una casa por el precio que pague el alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará á ser propiedad absoluta del asociado á los diez años de vivir en ella.

6.º La cuota de pago durante cinco años, es de una peseta, pero la Sociedad admite igualmente asociados sin pagar los derechos de inscripción.

Desde el primer año se abonará á cada asociado el tanto por 100 de las cantidades que ascienda el gasto durante el mismo, en todas las casas proveedoras de la sociedad.

NOTA.—Para obtener los beneficios que la Unión Ibérica ofrece, es necesario surtir de los establecimientos proveedores de la sociedad.

HORAS DE TRENES DE VIAJEROS.

TRENES ASCENDENTES

NUMERO DE LOS TRENES	CLASE	LLEGADA A SEGOVIA	SALIDA Á MADRID
14 diario	Correo 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo 1.ª y 2.ª	5,19 tarde	5,48 tarde
22 diario	Mixto 1.ª 2.ª y 3.ª	3,26 mañana	3,40 mañana
1101 diario	Mixto 1.ª 2.ª y 3.ª	"	12,48 tarde

TRENES DESCENDENTES

NUMERO DE LOS TRENES	CLASE	LLEGADA Á SEGOVIA	SALIDA Á MEDINA
Internacional Jueves y Domingos.	Sudexpress, 1.ª de lujo	7,13 tarde	7,17 tarde
11 diario	Correo 1.ª y 2.ª	10,06 noche	10,16 noche
25 diario	Mixto 1.ª 2.ª y 3.ª	9,55 noche	10,42 noche
27 diario	" 1.ª 2.ª 3.ª	11,42 mañana	12,12 tarde

DESPACHO DE MERCANCIAS.

PUNTOS	GRAN VELOCIDAD	PEQUEÑA VELOCIDAD
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche	Días laborables de 6 m. á 5 t.
Central de los Ferrocarriles Plaza Mayor, 7.	" de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañ.	Días festivos hasta las 12 de la tarde.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA.

DESTINO	ADMINISTRACION EN SEGOVIA	SALIDA	LLEGADA
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.	Plaza Mayor.	12 noche	3 y 1½ tarde
" Navalmanzano y Cuellar.	Cabritería, 5.	8 mañana	4 tarde
" Vellilla y Pedraza.	San Francisco, 16	"	3 tarde
" San Ildefonso.	Estación del F. C.	11,45 mañana	5 tarde

CORRESPONDENCIA PÚBLICA.

Recogida de los buzones en las Expendidurias de tabacos á las 3 y 1½ de la tarde. del buzón central en la Administración de Correos, Trinidad 1, media hora antes de salir los trenes correos. Certificados y cartas á la lista, de 10 á 12 mañana y de 3 á 4 y 1¼ de la tarde. Valores declarados é impresos, de 10 á 12 de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS

Julian F. Martin
3, Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

Casas en San Ildefonso (La Granja) y Turégano.

GRAMMA MODELO
METREZO, 34
DRID.

Sucursal en Segovia: Plaza de la Constitución, Fonda de la Burgalesa.

D. EMILIO LOPEZ, dueño de esta acreditada Casa en Madrid y de la sucursal en esta capital pone en conocimiento del distinguido público de Segovia que se hacen los **INMEJORABLES RETRATOS DE NIÑOS ESPECIALIDAD DE ESTA CASA.**

Nuevo procedimiento de fotografías porcelana. Solidez y limpieza en todos los retratos.

SE HACEN FOTOGRAFIAS AL PLATINO ULTIMA MODA DE MADRID, DE TODOS TAMAÑOS. Se hacen AMPLIACIONES de todas clases y tamaños, de cualquier retrato—por antiguo que sea—sobre lienzo, madera o metal.

Esta Casa se encarga de toda clases de **ESMALTES.**

Por último, como esta Casa cuenta con toda clase de aparatos conocidos en el arte Fotográfico, se compromete a hacer todos los encargos que se la confíen.

Se hacen **AMPLIACIONES AL OLEO** desde el retrato más pequeño, hasta el de tamaño natural.

Se hacen Fotografías de noche.

NO CONFUNDIRSE:

La Sucursal de la Fotografía Modelo de Madrid en esta capital, está instalada en la acreditada Fonda de la Burgalesa

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado ó llueva, desde las nueve de la mañana al anochecer.

Se responde del parecido y conclusión, todo escrito. No gustando un trabajo, no se cobra nada.

Se hacen **RETRATOS PUBLICOS** en general con el objeto de hacer los inmejorables **RETRATOS DE NIÑOS** a 2 PESETAS.—Los de tamaño natural, lleban un pequeño precio.

A toda señorita que encargue retratos Americanos en adelante, se le regalará un retrato recuerdo.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS
Administración de negocios y mercantiles

Don Felipe Parareda,
Calle de Hortaleza, número 130

DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE
Francisco M. Marcos
PROVEEDOR DE LA REAL CASA PROVEEDOR DE LA REAL CASA
PLAZA DEL CORPUS 7 PLAZA DEL CORPUS 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar,
clase inmejorable que se vende en esta Casa. Es tan sumamente higiénica y agradable.

Iluminación para el pelo macho.
El único que hasta el día para servir y fortalecer el cabello. En medalla de plata.

Cepillería
En este ramo ofrecemos un gran surtido, tan completo como se pueda desear, así como también el

Jabón de Glicerina y Cold-cream.
Extractos finos para el pañuelo, líquidos y sólidos de todas las acreditadas marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

Paños y Novedades.

Se está haciendo en esta casa un negocio de local y de mucho interés para el comercio de referidos Paños y Novedades, a la calle de Juan Bravo, número 10, donde estuvo el del señor Sanz Durán, donde encontrarán mis favorecedores un inmenso y variado surtido de cuantos artículos alcanza el ramo de pañería.

Especialidad en merinos de ocho cuartas y paños para uniformes y libreas.

10, Juan Bravo, 10.

ANTIGUA FERRETERIA Y CERRAJERIA DE MARIAN
Gran surtido en cerrajería y ferretería.
43, PLAZA MAYOR, 43.

GRAN SOMBRERERIA DE CLAUDIO MORENO
11, Juan Bravo, 11, SEGOVIA.

Surtido en toda clase de sombreros del país. Se venden las últimas novedades en sombreros de cualquier clase y forma que se desee. Se limpian y reforman los usados. Precios sin competencia.

FARMACIA Y DROGUERIA
Julian Barre Bartolomé,
Calle de los Picos

Especialidad en medicamentos y extranjeras, Balones de medicina de soluciones es-

terilizadas, para inyecciones hipodérmicas.
ESPECIALIDADES DE LA CASA
Vinos de quina, Quina y hierro, Peptona, Licor de brea, Latofosfatos de cal, Glicero-fosfatos y Cola granulados.

Proveedora **A LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO**
CENTRO DE DROGUERIA Y PERFUMERIA
INEZ
(Antes Cinteria)

En este gran Centro de Droguería y Perfumería se vende como ninguno en la capital se vende todos cuantos artículos son conocidos hasta el día, en esta casa con las que cotizan a precios bajos, advierte a su numerosa clientela pública en general que, amiga de la economía, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta ni en precios ni en clases, pues vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales extractos tioréicos, anilinas pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc. Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA a 4,50 pesetas litro; la exportación está dedicada al Sr. Conde de Gavia, especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentíficos, velontines y aguas de tocador. Fresa al natural para postres.

CREDITOS PROCEDENTES DE CUBA

Se han vendido en los últimos días de este mes los créditos procedentes de Cuba por el valor de 1.000.000 pesetas. Esta venta se hizo a favor de los señores Sres. **Compañía**. Preciados N.º 35—Madrid.

ANTIGUA SOMBRERERIA DE JULIAN OLMOS
SUCESOR DE JULIAN MARTINEZ
(Casa fundada en 1837)
7. ISABEL LA CATOLICA 7, SEGOVIA.

En este Establecimiento se siguen vendiendo toda clase de sombreros, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero últimos modelos.

También tengo de los legítimos que se usan en el país, y además los inmejorables cordobeses y sevillanos.

PARA SEÑORAS.
Roses, Teresitas, etc. Españoles, de la Fábrica de los Regimientos Militares, con arreglo a los presentados por esta Casa en la Academia de Artillería, a precios económicos.

PARA SEÑORES.
Sombreros de seda y topo; de lana y raso.
7, ISABEL LA CATOLICA, 7.

La Confianza
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
ELABORADOS EN SEGOVIA.
JUAN ARETO
11, REAL DEL CARMEN —SEGOVIA.

Se hacen tareas y medias tareas de en cargo, a gusto del cliente. Se sirve a domicilio 12 libras en adelante.

Desde 1,25 hasta 2 pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

Queso de bola, Gruyere, Pasas de Málaga. Pastas, para sopa. Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos todos de casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11—REAL DEL CARMEN —11 SEGOVIA

EJERCICIOS EN LECTURAS INSTRUCTIVAS
ORDENADAS POR
D. Leopoldo Solier y Vilches
Secretario general de la Universidad Central y
Don Remigio Pozo y Moreno,
Muestrero Normal.

Obra declarada de texto oficial y adoptada para las Escuelas Normales, entre ellas la de esta Capital.

Este libro con su audable utilidad no solo para la instrucción de los niños, niñas y adultos que asisten a las Escuelas, sino también para la difusión de necesarios conocimientos de las demás clases sociales, es de aplicación a las que generalmente se llaman pequeñas industrias.

Se vende en la casa editorial Hija de M. Rodríguez—Plaza del Biombo, 2—Madrid.

Precio del ejemplar en rustica 1,50 pesetas.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE F. SANTIUSTE.
Grabador Espinosa 1, 6-Isabel la Católica, 5 SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen a toda clase de menaje de impresos para los Ayuntamientos municipales y de las Delegaciones del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, quejas de defunción, tarjetas, membretes y prospectos, todos convencionales.

Esta casa también se encarga de encuadernaciones y sellos de correo.